Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 8 de Octubre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.504

CORREO DE FILIPINAS.

Por el vapor *Santo Domingo*, hemos recibido periódicos del archipiélago, cuyas fechas alcanzan al 25 de Agosto, y de las que tomamos las siguientes noticias:

Se ha verificado la inauguracion de la iglesia de San Sebastián, hecha con los fondos de los padres recoletos, los cuales han edificado en Manila un templo como quizá no haya otro en el mundo: es todo de hierro, absolutamente todo; ni huracanes, ni incendios, ni la accion del tiempo, en muchos siglos, podrán destruir esta magnífica iglesia, que, para mayor gloria nuestra, está construída con arreglo á los planos del señor Palacios, ingeniero español.

El templo mide en su base una superficie de 705 metros cuadrados.

Consta de tres naves: una central y dos laterales, de 22 metros de longitud las tres hasta el crucero, y de 10 y de 6 metros de latitud respectivamente la primera y las últimas.

La altura de las naves es la siguiente: 12 metros la central y 8 las laterales.

Las de las torres es de 32 metros hasta el arranque de las agujas, y hasta las flechas 52.

Hàllase orientado al Occidente, y el órden arquitectónico seguido en la construccion en todos sus detalles es el gótico puro.—El dia 21 de Agosto se reunieron en Manila algunos capitalistas con el objeto de constituir la compañia colonizadora de la Paragua y se tomó el acuerdo de nombrar una comision organizadora, que ha dado desde luego comienzo á sus trabajos.

La prensa filipina aplaude esta empresa, tan patriótica como civilizadora.—La recaudacion obtenida en el mes de Julio en las aduanas de las islas por la importacion, exportacion y demás conceptos, ascendió á 277.730'60 pesos que, comparada con la de igual mes de 1890, resulta un alza de 62.071'51.

Con fecha 7 de Agosto dirigió el intendente general de Hacienda, Sr. Jimeno Agius, una comunicación á la Cámara de Comercio de Manila pidiéndola su concurso para asesorarse á la autoridad económica acerca de la conveniencia de sustituir en los proyectos de presupuestos que las oficinas del ramo están formando, el impuesto de cabotaje por otro recurso que no dañase los intereses generales y diese los conceptos sobre que esta podía versar.

Reunida en junta la asamblea general de la Cámara, y después de un ligero debate, se acordó emitir el informe pedido en la siguiente forma:

1.ª Que debe suprimirse el impuesto de cabotaje.

2.ª Que la supresión debe ser inmediata.

3.ª Que la producción de este archipiélago puede gravarse con derechos de exportación en algunos productos.

4.ª Que solo deben gravarse con el nuevo impuesto el abacá, el café y el tabaco.

5.ª Que estos productos no pueden gravarse por igual, dada su importancia, precio y consumo, y por lo tanto el abacá puede gravarse con un impuesto como derechos de exportación de 0,15 pesos fuertes los 100 kilógramos, el café con 0,25 en la misma proporción y el tabaco rama en tres pesos fuertes los 100 kilógramos el Isabela y Cagayan, y en uno el de otras procedencias, excluyendo el tabaco elaborado, ya tan recargado por la contribución industrial, y teniendo en cuenta que para el desarrollo de la industria filipina se necesita que los Gobiernos le concedan alguna protección.

6.ª Que para la exportación de los citados productos deben suprimirse todas las trabas y formalismos que previenen para este comercio las nuevas ordenanzas de Aduanas, quedando tal y cual estaban antes de 1.º de Abril último.

Uu crimen en la línea del Norte.

Madrid 4.—Funesto, funestísimo es el tiempo que corre para las empresas de los ferro-carriles. Peligro de muerte para los viajeros por las noventa y tantas probabilidades contra una de choques, descarrilamientos y catástrofes de todo género.... Y peligro de muerte, como en camino despoblado, dentro de un coche reservado de un tren.

El hecho inaudito que pone el colmo al escándalo público,es el ocurrido anoche al salir un tren-correo de la estación del Norte.

En la estación de Madrid.

A las siete de anoche, minutos antes de salir el tren núm. 11, correo de Astúrias y Galicia, encontràbase en la estación disponiéndose á montar en el tren el subinspector de la compañía del Norte D. Casimiro Espinosa Canil, espresamente designado por la empresa para inspeccionar la línea, por razón de su cargo y por la confianza que tenían en él sus jefes, todos sus compañeros salieron al andén y le hicieron una despedida cariñosa.

¡La bolsa ó la vida!

El Sr. Espinosa, al ponerse en marcha el tren, iba asomado á la ventanilla. Saludaba desde allí á las personas que habían acudido á despedirle.

Cuando el tren habia salido de agujas, el señor Espinosa, que se creía solo en el departamento reservado, fué á sentarse.

No lo habia hecho aún, cuando de improviso, cortándole toda acción de defensa, vióse agredido por un sujeto que salió de la sombra de un rincón del coche.

La intimación fué breve, contundente.

Las primeras palabras que oyó el Sr. Espinosa fueron estas:

—¡La bolsa ó la vida!

Lo mismo que en un camino real.

El tren salía de la estación lentamente.

El Sr. Epinosa abalanzóse à la ventanilla, echando medio cuerpo fuera, á riesgo de caerse, y á grandes voces pidió auxilio.

El Sr. Espinosa procuraba en vano desairse de las manos del agresor. Una lucha en silencio, en la que la víctima movíase desesperadamente para librarse de la acometida.

Pronto quedó vencido el Sr. Espinosa. Fué obra de unos segundos. Brilló un puñal y la hoja penetró varias veces en el cuerpo del infortunado subinspector.

Las heridas.

El Sr. Espinosa cayó. Uno de los golpes que le asestó el criminal produjole al desgraciado empleado una herida que le interesó el pulmón izquierdo.

Todas las heridas que recibió el Sr. Espinosa iban dirigidas al cuello y costado izquierdo.

Las lesiones eran gravísimas. Pero el Sr. Espinosa conservó su entereza. Pasó por el trance amargo de verse sin defensa, exánime, registrado y robado.

Despues de la agresión.

Ni los empleados del tren, ni las personas que iban en los departamentos inmediatos al que ocupaba el Sr. Espinosa, se enteraron de la agresión de que habia sido éste objeto.

El tren continuó su marcha como si nada hubiera pasado hasta llegar á la inmediata estación de Pozuelo.

Al llegar á esta, el Sr. Espinosa, arrastràndose en el coche, con voz débil, con acento quejumbroso, reclamó el ausilio del jefe de estación.

Este oyó una voz angustiada que pedia socorro, y corrió al coche de donde partian los ayes del herido.

El asesino.

El tren quedó detenido durante algunos minutos.

Se interrogó al Sr. Espinosa. Este pudo dar algunas señas del criminal.

Un sugeto de tez morena, casi negra, vestia chaqueta y pantalón oscuro, y su aspecto, los rasgos de su cara, eran los de un verdadero criminal.

Se registraron los coches uno por uno hasta por debajo de los asientos.

El autor de la agresión no pareció. Debió huir, saltando á la via antes de llegar à la estación, inmediatamente despues de realizar el crímen.

En el tren ascendente.

El Sr. Espinosa rogó al jefe de la estación de Pozuelo que en el primer tren ascendente se le colocara en un departamento, con las mejores condiciones posibles, entre almohadones, para regresar á Madrid.

El primer tren ascendente era el número 24. En este llegó à Madrid, desangrándose el Sr. Espinosa.

¿Cuàndo habrà en los coches mirillas, timbres de alarma, medios en fin de evi-

Tocábale al hermano mayor de Carlota un mayorazgo por la muerte de su tia y fué á Viena con el doble objeto de tomar posesion de aquel y abrazar á su hermana.

Escusado es decir que fué inmenso su dolor cuando supo las causas de haberla perdido.

Se lamentó de la crueldad de su tia y de la poca confianza que habia inspirado á su hermana para acudir á él.

Practicó todas cuantas diligencias estuvieron en su mamo para averiguar el paradero de Carlota, pera fueron inútiles.

Así es que volvió á Praga sumamente afligido.

Cansada Carlota de Nápoles, escogió otro campo donde ejercitar su venganza.

En Nápoles habia alcanzado ya cierta celebridad, y se sentia satisfecha.

Fijó sus ojos en la bella Venecia.

Tan poca era su aprension por los sufrimientos de los que en ella adoraban, que salió de Nápoles sin decir una palabra siquiera al que entonces gozaba de sus favores.

Acompañada solo de María y de Bernardo, de quienes á la verdad habia recatado en lo posible sus liviandades, pasó á la ciudad de los Dux.

Pronto atrajo con su fausto á los jóvenes mas principales de Venecia, y pudo con ello vivir aun con mayor fausto que en Nápoles.

Sin embargo, sufria mucho con aquel género de vida y necesitaba una distraccion.

Para satisfacer esta necesidad, determinó entrar en el teatro para lo cual no encontró ya obstáculo.

XLVII.

La primera noche que salió á la escena, obtuvo los mayores aplausos.

Fué llamada á la escena varias veces.

Este triunfo aumentó el número de sus adoradores, entre los cuales escogia sus víctimas.

Su casa era concurrida por las personas mas importantes de la ciudad, atraidos unos por la belleza de su rostro, y los otros por el talento de la artista.

Pero no estaba aun satisfecha.

Se apoderó de ella un vértigo, una verdadera locura.

Eran muchos los jóvenes á quienes habia

Así lo declaró el mayoral de la diligencia.

Por consigiente, detuviéronse los pasageros y la diligencia en una de las mejores fondas que habia en aquel camino.

XLIX.

Un cuarto de hora despues de haberse instalado en la posada, hicieron lo propio los de otro carruaje que iba tambien á Milan, aunque procedia de diverso punto.

Los viajeros ya instalados acudieron á ver los compañeros que la casualidad les deparaba aquella noche.

Uno de los pasageros que primero se apearon fué un militar austriaco de alta graduacion para la edad que representaba.

Tendria á lo sumo treinta años.

Su figura marcial y arrogante.

Bernardo, que era uno de lo curiosos, creyó reconocerle.

Acto continuo fué al cuarto de Carlota y le habló en voz baja.

Carlota se estremeció ante aquella noticia, esclamando:

tar en lo posible estos crímenes, de socorrer prontamente á la víctima y de prender á un asesino?

La apicultura en Francia.

Existen en Francia unas 1.650.000 colmenas, que produjeron al año pasado más de 7.000.000 kilos de miel y 2.000.000 de kilos de cera.

Valor de la miel, 9.771.000 francos.

Valor de la cera, 4.420.000 francos.

Francia importa por 2.500.000 francos en cera y 500.000 francos en miel.

Exporta por 2.500.000 francos en cera y miel.

Como la abeja coadyuva à la fecundación de las flores llevando el pólen de una á otra, existen abundancia de frutas en los verjeles cercanos á las colmenas.

El departamento de Ille-et Vilaine tiene 80.000 colmenas; Finisterre, 63.000; Cotés-du-Nord, 75.000; Eure, 8.000, y Sena, 140.

La estadística dá como promedio 7'50 francos por colmena al año.

Con algún cuidado y práctica se alcanza un rendimiento de 30 francos por colmena. Los grandes apicultores obtienen más rendimiento.

Noticias locales y generales

La virtuosa esposa del conocido peluquero de la Real Casa D. Máximo Fernández, con toda felicidad dió á luz anteayer mañana á un robusto niño.

Nuestra enhorabuena á la familia por tan fausto advenimiento.

—En la noche del cuatro del actual, se cantó en el teatro Imperial de Viena la ópera del maestro español D. Tomàs Bretón *Los amantes de Teruel.*

La obra se representó con gran lujo y gustó mucho, y es seguro que se repetirá en vista del éxito obtenido.

—Le ha sido concedida al Jefe de comunicaciones de esta provincia señor Beguer, una licencia de veintiocho dias, de la cual principiará hacer uso dentro de poco tiempo.

—Ha sido presentado á la Junta consultiva de Obras públicas,un pequeño modelo de un aparato destinado à evitar las consecuencias terribles de los choques de trenes.

En las pruebas verificadas ante varias personas competentes por el autor del invento, D. Jaime Gómez y Pérez, el aparato dió magníficos resultados.

Según un colega, las experiencias se llevaron á cabo con dos pequeños trenes que, en una línea proporcionada de cinco metros de longitud, se hicieron chocar diferentes veces y en las circunstancias que puedan ocurrir los desastres. En todas estas pruebas el encuentro fué tan atenuado, que apenas si se notaban las pequeñas sacudidas del choque, pues los pequeños objetos puestos sobre los coches apenas si se movían.

El aparato tiene la forma cilíndrica, va adaptado á la máquina y marcha sobre ruedas ordinarias, como los demás carruajes del tren. En el momento del choque, los aparatos contrarios se enlazan por un ingenioso mecanismo, reaccionan, y ó bien los trenes avanzan unidos en direccion del que està en marcha, ó se paralizan ó patinan, detenidos sobre la línea de los carriles.

En los actuales momentos, bien merece que el Sr. Isasa y sus Ingenieros estudien este aparato.

—No por centenares, por miles se cuentan las personas que acuden todas las noches á la plaza de la Independencia á presenciar las operaciones que practica el cirujano-dentista inglés Mr. Sequah, tanto en la boca de los pacientes como en los miembros reumáticos.

Respecto à las operaciones bucales, podemos decir que tiene dicho señor una habilidad tal para arrancar muelas, que casi nos atreveríamos á asegurar que supera á la que tenía el italiano Bussaca que durante tanto tiempo estuvo limpiando bocas de huesos inútiles en la bajada del puente de piedra; pero respecto á sus específicos para curar el reuma, lo que se vé no puede dudarse, porque no es posible soñar en que se presten à comedias ridículas todos cuantos buscan sobre el espacioso coche del señor Sequah,alivio á una enfermedad tan cruel y poco disimulable. Allí suben enfermos casi inutilizados para todo movimiento expontáneo, y bajan con un alivio evidente y à veces con algo más que alivio. ¿Será permanente? ¿Podrá recuperarse la salud perdida de modo seguro? Hé aquí la cuestion.

Con referencia á curas verificadas en Barcelona y Mataró que se enumeran,aunque no se precisan, el señor Sequah devuelve á los reumáticos el bien que tanto aprecia la humanidad, la salud; las personas que son peritas, dudan que tal cosa pueda suceder y todo lo más que conceden á esos medicamentos, es el papel de un reactivo pasajero cuya accion produce su efecto por medio de las fricciones que reciben los miembros doloridos.

Sea de ello lo que quiera, pronto hemos de salir de dudas, pues se han puesto en curacion personas conocidas por sus sufrimientos á causa del terrible mal á que nos referimos, y hasta que se vea el resultado solo podemos asegurar que la plaza de la Independencia se llena cada noche, y que el vulgo atribuye á milagrosas sesiones los resultados que presencia.

—León XIII, á pesar de su propósito en varias ocasiones manifestado de no dejarse retratar, ha concedido por favor especialísimo á M. Chartrán, pintor francés, el honor de hacer su retrato al óleo. La calidad de francés, que es de un efecto infalible cerca del Papa, según la prensa de Paris, y la fama del pintor, ha sido lo que ha decidido al Sumo Pontífice á aceder á las súplicas de aquél, expresadas de rodillas.

La obra, ya terminada, es, según dicen, de un parecido y ejecucion admirables, y pronto será reproducida al grabado para que el mundo católico la conozca.

—Hoy principiará en esta ciudad la matanza de cerdos. En algunos pueblos inmediatos,hace unos días que se ha comenzado.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Figueras contra la resolución gubernativa aprobando la aprobación de un acuerdo decretado por aquella Alcaldía, referente al pago de la nómina del Pbro. D. Isidro Lleis como obtentor del beneficio llamado del órgano.

—En estos tiempos de choques, descarrillamientos y accidentes de ferro-carriles, no estará de más decir algo sobre sus consecuencias médicas, prescindiendo de las quirúrgicas, ó sean fracturas, luxaciones, contusiones, etc., etc.

Dejando aparte la railway spine (médula espinal de ferro-carril, literalmente traducido), la railway brain (conmoción cerebral) de los ingleses, y aun aquellas otras enfermedades adquiridas por *el abuso* en el *uso* de los ferro-carriles, que nosotros no recordamos como denominan, Page en Inglaterra y Putnam en los Estados Unidos han demostrado, que los fenómenos nerviosos que aquellos nombres indican, no son más que fenómenos histéricos que sufren tanto los hombres como las mujeres, contra lo que generalmente se cree.

Una sencilla contusión en la espalda despierta el histerismo; una sacudida tan violenta como la de un choque de dos trenes, no dejará que tarde en aparecer con todas sus consecuencias.

De modo que si esto es una realidad, no deja de ser una ganga para el infeliz que escapa en bien de uno de esos funestos accidentes.

—Los herederos de los individuos de marinería fallecidos,Miguel Sabater, Francisco Rivas Trasfí, y Jaime Roig Miró, de Gerona; Melchor Fá Ballester, de Cadaqués, y Juan Nieto Más, de Lloret, pueden recojer en la Comandancia de marina de Barcelona, las cantidades que correspondieron á cada uno, prévia presentación de los documentos acreditativos del derecho que les asiste para reclamar.

—El Sr. Aguilera (D. Alberto), ha puesto en conocimiento del Sr. Cànovas del Castillo lo que viene ocurriendo en Albuñol (Granada) desde algún tiempo.

Los agentes ejecutivos de dicho pueblo no han encontrado otro medio más eficaz para el cobro de las contribuciones, que recurrir al apaleamiento de los contribuyentes morosos.

¿Pero qué son de alfañique aquellos contribuyentes?

—Van á proveerse por oposición las escuelas elementales de niños de San Feliu de Guixols con 1.100 pesetas y de San Martin de Vilallonga con 825 y las de niñas de igual clase de Begudá y Mieras con 825 cada una.

Aunque hace unos dias lo dijimos, ahora es oficial ya la convocatoria.

—Los aragoneses que residen en esta ciudad y algunos vecinos devotos, celebrarán el lúnes próximo una solemne funcion relijiosa en honor à la Vírgen del Pilar con motivo de ser ese dia festividad de tan milagrosa imagen. Las funciones tendrán lugar, como todos los años, en la parroquial del Mercadal y consistirán en una solemne misa á las diez de la mañana, que cantará al órgano la acreditada capilla del señor Valentí, y por la tarde el rezo, cantado también, del santísimo rosario, predicando acto seguido el notable orador de la Compañia de Jesús padre Xercavins, terminando con una solemne Salve.

Es de aplaudir la celebración de estas anuales funciones, que comenzaron unos años hace y siguen en proporción creciente cada año que transcurre, gracias á la iniciativa de una familia aragonesa devota, que encuentra otras que respondan à sus deseos.

—Ha regresado de Paris la señorita doña Julia Vinardell, acreditada modista

XLVIII.

Carlota persistió, pues, en su género de vida.

Corrió los principales teatros de Italia, recogiendo en todos ellos aplausos tributados á la artista.

En todas partes dejaba huellas de su terrible vengaza.

Cinco ó seis años pasó de esta manera.

Y aun hubiera continuado su vida desordenada, si no hubiese venido á ponerle término un estraño é imprevisto accidente.

Son incomprensibles los decretos del que todo lo dispone.

Sucedió este accidente en ocasiones en que Carlota pasaba de Módena á Milan.

No hace muchos años que esta ciudad es contada como ciudad italiana.

Pertenecia al Austria del mismo modo que le pertenece aun hoy dia el Véneto.

Aun no distaban cuatro leguas de Milan cuando estalló una horrible tempestad que de odo punto impedia la prosecucion del viaje.

arruinado con sus disipasiones,atraidos por su deslumbradora belleza.

Pero eran pocos para su sed de venganza.

Hasta entonces habia procurado ser fiel á los que habian caido en sus redes, hasta que no podian sostener su fausto.

No faltaba quien viniera á sustituir al vencido.

En su ciego frenesí hubiera querido vengarse en todos los hombres, de la infamia cometida por Eugenio.

No le bastaba arruinarlos uno á uno.

La tierna oveja se habia convertido en loba carnicera.

Habia caido en un abismo, y en alas de un vértigo infernal queria descender á toda su profundidad.

Su criada, que la tenia sincero cariño, se atrevió á hacerle algunas observaciones; pero ¿de qué podian servir para detener el impetuoso vértigo que así la arrastraba?

Era punto menos que imposible.

Solo un poder divino podia lograr semejante milagro.

No pudiendo vengarse en el que habia sido la causa de su desgracia, quiso hacer víctimas suyas á cuantos tuviesen la debilidad de creer en un amor para el que estaba ya seco su corazon.

Así es que quiso vivir con el mayor fausto para arruinar en poco tiempo á los que la pretendian como amante.

Rotos los frenos, vivia en la más vergonzosa prostitucion.

Gozábase en la ruina de sus amantes.

Así pasó dos años en Nápoles, hasta que ya no quedaba uno de aquellos libertinos á quienes arruinar.

Hallábase satisfecha de su venganza.

Esto la hacia pensar en Eugenio á quien aborrecia de muerte.

La cólera de la tia de Carlota habia sido tal, que ni siquiera quiso saber mas de ella.

Además, tampoco quiso avisar de lo sucedido á su hermana.

Temia que la buscase y no la diese algun socorro para aliviar sus necesidades.

Llegó á tal estremo su odio, que murió á los siete meses de haber arrojado á Carlota de su casa, dejando todos sus bienes libres, que eran cuantiosos, á manos estrañas.

DOÑA

Mercedes Grau y Mercader,

Viuda de Tomás Verdaguer, Registrador de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, falleció en dicha villa, de muerte natural, á los 86 años 11 meses de edad, con fecha 6 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Leopoldo y D. Ramón, hijas, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, suplicándoles la tengan presente en sus oraciones.

---

de sombreros que marchó unos dias hace, según dijimos, con objeto de hacer provisiones para la temporada de invierno. Nuestra amiga ha traido objetos de alta novedad en sombreros y toda clase de confecciones, y nos consta que, siguiendo el proceder del año pasado, en breve realizará en su taller una minuciosa exposicion de sombreros y adornos con objeto de que puedan visitarla sus muchas parroquianas y cuantas señoras tengan á bien honrar su casa con tal objeto.

—En otro lugar de este número, publicamos la carta que nuestro amigo el conocido Practicante de este Hospital provincial D. José Campos nos ha dirijido, en la cual revela dicho señor sus sentimientos humanitarios en pró de las clases menos acomodadas.

Aplaudimos la determinacion del señor Campos, y con nosotros la aplaudirán cuantos se interesan por el bien de los pobres.

—Ayer tuvimos nuestra correspondiente lluvia siguiendo el cielo encapotado, Aunque en esta rejión no hemos sentido, ni quiera Dios suceda, los efectos atmosféricos anunciados por Noherlesoom, los telégramas nos traen noticias de grandes tempestades é inundaciones ocurridas en otras provincias.

—Ha cesado en su cargo el Administrador de correos de la Estafeta de Hostalrich señor Baylina, encargándose del servicio el Auxiliar Permanente de telégrafos nombrado al efecto.

Si esto significa que en breve se establecerá el servicio telegráfico en Hostalrich, nos alegraremos asi sea; pero bueno es hacer constar, que el señor Baylina ha cumplido su cometido á satisfacción de sus jefes segun se nos á dicho en donde estas noticias pueden darse con seguridad.

—Se conocía ya el torpedero Sims-Edison, cuya dirección se efectúa desde tierra lanzando su corriente por conductores que va desarrollando á medida que avanza; hoy se anuncia que los mismos inventores están en camino de hacer de él una nueva aplicación. Se trata de instalar, según este sistema, barcos de salvamento que se lanzarían, desde la costa en la dirección de los buques náufragos.

Si la combinación es tan bella como se proyecta y alcanza buen resultado, la humanidad agradecerá los desvelos de los ilustres miembros que la han concebido.

—No sabemos á que puede referirse *El Clamor del Magisterio* en estas líneas:

Un caso grave.—Recordarán nuestros lectores que en las últimas oposiciones á Escuelas de párvulos, obtuvo la de La Bisbal de Gerona, la señorita doña Adela Trayter. El Ayuntamiento de La Bisbal que sólo cuenta con un censo de 5.600 habitantes, creó y sostuvo la Escuela de párvulos con aplauso del vecindario, quien se felicitaba con la esperanza de contar con una Profesora entendida en el cumplimiento de sus deberes profesionales. Faltaba, sin embargo, que la señorita Trayter fuese del agrado de cierto prohombre de aquella villa, pues así que tuvo conocimiento de la propuesta, le faltó tiempo para aconsejar la formación de expediente pidiendo la supresión de la Escuela de párvulos.

Nunca como en esta ocasión se manifiesta tan feroz el caciquismo, ni más feo el injusto resentimiento. Sabemos los móviles que hacen obrar al cacique de La Bisbal, y de saberlos en determinados Centros como tal vez convendrá que los sepan algún dia, no imperaria la falacia ni la soberbia de un individuo ante la conveniencia de una de las poblaciones más importantes de la provincia de Gerona.

Veremos como informan el expediente la autoridad provincial y la universitaria, si llega á formarse.

—Antes de ayer tarde se verificó en Barcelona la conducción del cadàver del malogrado D. Felix Maciá y Bonaplata desde la casa mortuoria á la Estación del ferro-carril del Norte, en donde quedó depositado hasta la mañana de ayer que fué conducido á Ripoll y de Ripoll á Puigcerdá, en donde recibirá sepultura en el panteon de familia que existe en la finca *Rigolisa* que el difunto poseia.

Al acto de la conducción, acudió cuanto de notable encierra Barcelona, lo cual es prueba de las simpatías que gozaba el difunto en la ciudad de los Condes.

R. I. P.

Comunicados.

Gerona 5 de Octubre de 1891.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideración: Espero merecer de V. el obsequio de ordenar que sea insertada, en el próximo número del periódico de su digna dirección, la adjunta Circular de la Dirección de esta Compañía que tengo la honra de representar.

Anticipa á V. espresivas gracias y queda suyo affecmo. S. S. Q. B. S. M.,

Mateo Geronés.

Compañia Arrendataria de Tabacos.—CIRCULAR.—Muy señor mío: El creciente consumo de tabacos elaborados de la Isla de Cuba, produce con frecuencia quejas de nuestros Representantes en las provincias, y directamente de los mismos expendedores y de los consumidores, de que no se les abastece suficientemente de este producto, ó de que el que se les envía no responde al gusto del consumo de la localidad.

Y deseando esta dirección extender y aumentar las mencionadas clases, regularizando al efecto este servicio con ventajas para aquella provincia hermana y para el público en general, juzga la mejor manera de realizarlo hacer que cada expendedor pida las marcas, clases y vitolas que crea convenientes para su venta, durante el plazo de dos meses, comprometiéndose á abonar su importe, como lo hace con el de las sacas de los productos peninsulares, al recibirlos de los Representantes ó Subalternos, al precio de las tarifas vigentes para la venta ó al que se determine para las vitolas de nueva importación, con la rebaja todas ellas del 3 por 100 como premio de venta.

Si el ensayo produjese buenos resultados, á juicio de la Compañía, se avisará para repetirlo normalmente cada dos meses.

Para el caso actual, cada expendedor que lo desee presentarà en la respectiva Administración Subalterna ó en la Representación (los que residen donde éstas se hallan establecidas) una lista de los pedidos que se compromete á recibir y pagar en marcas, clases y vitolas de la Isla de Cuba, remitiendo un duplicado por el correo á esta Dirección; entendiéndose que el mínimum de pedido por cada expendedor y por vitola ha de ser el de quinientos cigarros, y que no se trata de pedidos de picadura ni de cigarrillos por ahora.

Los Subalternos llevarán buena cuenta de estos pedidos, y remitirán inmediatamente á la Representación de la provincia un resúmen de todos ellos.

Las Representaciones á su vez comunicarán á esta Dirección, sin pérdida de tiempo, el resúmen general detallado en marcas, clase y vitolas que conste en las relaciones de los Subalternos, y llevarán cuenta minuciosa de todo ello para la remisión á la Subalterna al recibir los pedidos que se les hubieran hecho, cuando no se dirijan por su mayor facilidad directamente desde los depósitos à las Subalternas, á cuyo fin cuidará esta Dirección de que en el momento de la llegada á la Península se remitan à su destino, prévio aviso que se darà con anticipaciou á los respectivos depósitos.

Queda bien entendido, que los expendedores que no acepten este procedimiento, continúan en su derecho de hacer sacas de estos productos cuando en las respectivas Representaciones ó Sulbalternas los hubiese para poder satisfacer los pedidos; y que además la Compañía continuarà realizando las ventas en comisión de los productos que se le remitan, con arreglo á la Real órden da 15 de Julio de 1890.

Con objeto de plantear desde luego el nuevo procedimiento, los Representantes en las provincias pasarán una copia de esta comunicación à los Subalternos para que dén noticia de ella á los expendedores y, además, las mencionadas Representaciones la publicarán íntegra en dos de los periódicos de mayor circulación de la provincia donde residen, autorizándola con su firma y remitiendo á esta Dirección un ejemplar de los periódicos en que se publique.

Esta publicación se dispondrá por los Representantes en el momento de recibir este escrito, para que hasta el 20 del próximo Octubre reciban los Subalternos los pedidos de los expendedores; el día 25 estén en poder de los Representantes, y el 31 lleguen los resúmenes de las Representaciones à esta Dirección; quedando bien entendido que la Compañia no adquiere compromiso acerca de los productos que se encuentren en el mercado, ni de entregar los que conduzca en fechas determinadas.

De V. afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.—*El V. de Campo Grande.*

29 de Septiembre de 1891.

Señor Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: En virtud de habérseme denunciado por un médico la existencia en esta ciudad de algun caso de viruela, procedo con toda actividad á vacunar y revacunar, á fin de poder evitar el desarrollo de tal enfermedad.

Aunque se me haya denunciado como incompatible en el cargo de Delegado de Sanidad, y se pretende por el señor Alcalde destituirme, no por esto dejaré abandonadas á las familias menesterosas de Gerona; por lo tanto, espero harà V. público que vacunaré gratuitamente à los que lo soliciten en mi casa, que es la de V., calle de la Plateria, n.° 13, piso 2.°

Su affmo. S. S. Q. B. S. M., *José Campos.*

Gerona 7 de Octubre de 1891.

Incendios.

Madrid 6.—El gobernador civil de Santander ha enviado un telégrama, diciendo que se ha declarado hoy un terrible incendio en una casa de la calle Cisneros, el cual se ha propagado rápidamente á los edificios vecinos, añadiendo que las autoridades han acudido á prestar los oportunos socorros, pero que sus esfuerzos han resultado inútiles por el fuerte viento Sur que reinaba y la carencia de aguas para dominar la catástrofe. El gobernador ha dispuesto que vayan á ayudar los trabajos las bombas del ferro-carril y las de varias fábricas. El incendio amenaza destruir dos barriadas.

Sigue el incendio que se ha declarado en Santander. Están ardiendo 15 casas, figurando entre ellas el Hospital y la Casa de Caridad. Los enfermos han sido trasladados lejos del lugar de la catástrofe. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal. Los daños materiales son considerables. En una casa hubo necesidad de derribar la puerta para sacar las materias esplosivas que habia en ella. Tambien han sido salvadas varias personas. El gobernador civil ha telegrafiado tambien que el huracán reinante puso en grave peligro á varias lanchas pescadoras y que se les mandó ausilio á fin de evitar desgracias.

El gobernador civil de Leon dice que en el pueblo de Cubillas, Ayuntamiento de Erdiezmo, se ha declarado un incendio que ha destruido 19 viviendas y 11 pajares. No ha ocurrido ninguna desgracia personal y las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

Continúa el incendio de Santander. La falta de material de incendios imposibilita los trabajos. Las fuerzas militares ayudan á estinguir el fuego, habiéndose conseguido localizarlo.

El incendio de Santander, despues de haber destruido quince casas, se ha propagado á otras. Se trabaja para localizarlo. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

En la calle del Monte quedaban destruidas esta tarde quince casas. El incendio continúa amenazador, siendo infructuosos los trabajos que se llevan á cabo para su extinción.

Continúa el incendio de Santander, ardiendo dos manzanas. Son incalculables las pérdidas. Ha ocurrido allí otro incendio en el Hospital, logràndose trasladar á otro punto los enfermos.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santa Brígida, vda.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Pedro.

BURDEOS, *Colegio del Dr. Lafontaine*, Oficial de Academia, 8 rue Capdeville, *Escuela Comercial de Burdeos (Francia).* Cursos especiales para los extrangeros, francés y gramática, contabilidad, teneduría de libros (partida doble) correspondencia comercial, aritmética comercial teórica y práctica, caligrafía, idiomas extrangeros por el método de las lenguas comparadas, 25 profesores. Prospectos. 5-5

TELÉGRAMAS.

Madrid. 6.—S. M. la Reina Regente saldrá el dia 12 de este mes de San Sebastian de regreso para Madrid.

S. M. la Reina se detendrá 24 horas en Búrgos, en donde visitará á los heridos á consecuencia del choque del tren, el monasterio de las Huelgas y la Catedral.

S. M. la Reina Regente llegará á Madrid el dia 14.

Los grandes duques Wladimiro y Alejo llegarán el dia 22 á Madrid.

Segun el *Correo*, una comision del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la trasformacion del Hospital de la Santa Cruz en Manicomio, y añade que parece que el ministro ha contestado que se haga la obra con fondos locales.

Madrid 6.—La condesa de Paris se cayó ayer de caballo, resultando con una herida grave y varias contusiones.

La suscrición nacional asciende á 705,685 pesetas.

En el Cantábrito reina un violento temporal, temiéndose que hayan naufragado algunas barcas de pesca.

Se sabe que á consecuencia del fuerte temporal que reina, han naufragado varias lanchas pescadoras, habiéndose podido evitar otros siniestros marítimos. La población se halla consternadisima.

En Almuñecar (Granada) una horrorosa tormenta ha inundado la población, causando destrozos en las casas y la pérdida completa de la cosecha de caña de azúcar. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El Papa ha enviado una nota á las nunciaturas extranjeras relatando los atropellos de los peregrinos y significando que la Santa Sede se encuentra desamparada.

El Sr. Martos viene mañana de San Sebastian. Ha dicho á un periodista que no cree que se le quiera minar la jefatura al Sr. Sagasta, y menos que el Sr. Silvela trabaje contra el Sr. Cánovas.

En Zaragoza decrece la viruela.

Paris 6.—El Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado á un redactor de *Le Voltaire* que el partido republicano hace en España grandes progresos.

Mañana regresará de Fontainebleau el presidente de la República.

En Valparaiso, á consecuencia de un fuerte temporal, se fué á pique el buque de guerra inglés «Santoma», habiendo perecido ahogados el comandante y 15 tripulantes.

París, 6.—*Roma.*—Los últimos peregrinos franceses han marchado esta madrugada á la estacion de las afueras, no habiendo ocurido el menor incidente.

Los grandes duques Alejo y Wladimiro han llegado esta mañana y permanecerán dos dias en París antes de marchar á San Sebastian.

Lóndres.—Los huelguistas han suspendido completamente el trabajo en los muelles de Wahing á consecuencia de la disminucion de los salarios; pero los patronos han declarado que no quieren ceder.

Copekague.—Han llegado á esta ciudad la familia imperial de Rusia y la familia Real de Grecia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.